



N° de expediente: 008440-000536-24

Fecha: 17.09.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

FERRARO LAURÍA , GIOCONDA JEANETTE -SOLICITUD DE CONTRATACIÓN POR ART 46 DESDE LA TOMA DE POSESIÓN Y POR 14 DÍAS

Unidad	MESA DEL ORDEN DEL DIA DE C.D. - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONTRATACION - SOLICITUD DE

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
18360461	JEANETTE FERRARO	jea@adinet.com.uy		G.0.01	2	20 HS

Categoría: Docente

Dependencia: MVD/ Dpto Ed Física y Prácticas Corp

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000536-24 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/09/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Remitir a DGP

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 02/10/2024 15:25:35.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
R49.pdf	181 KB	02/10/2024 13:47:24



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE SETIEMBRE DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

49.

(Exp. N° 008440-000536-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, proponer al Consejo Académico la contratación, por Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, de Gioconda Jeannette Ferraro en un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, a partir de la fecha de toma de posesión y por 14 días, por curso de Formación Permanente.

Financiación: fondos recibidos de UCEP. Tr.216-24. Llave presupuestal 155110200. Distribuido N° 1016/24.-7 en 7

Remitir a DGP

	Expediente Nro. 008440-000536-24 Actuación 5	Oficina: INFORMACION Y GESTION DOCENTE - DGP Fecha Recibido: 02/10/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 03 de octubre de 2024

Atento a lo solicitado en las presentes actuaciones, y habiéndose efectuado los controles de estilo, corresponde pase a División Secretaría General con destino al Consejo Delegado Académico.

Firmado electrónicamente por Director de Departamento - Departamento de Información y Gestión - DGP Alfredo Gabriel Oliver Gil el 04/10/2024 14:04:18.
Firmado electrónicamente por Directora de División Sistema de Información y Gestión de Personal. Alicia De Leon Da Silva el 10/10/2024 17:17:27.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
008440-000536-24 contratato docente.pdf	81 KB	03/10/2024 11:35:10



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Dirección General de Personal

Contratación Docente

(Art. 46 del Estatuto del Personal Docente)

Forma de Acceso

Contratación directa

Nombres y Apellidos

Gioconda Jeannette Ferraro

Servicio

Instituto Superior de Educación Física

Características de la función - equivalencia

Asistente (Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales)

Período Solicitado

Desde la toma de posesión y por 14 días

Resolución Servicio

N° 49 – Comisión Directiva – 27/09/24 – Act. 4

Informe de Disponibilidad (Actuación)

Presupuesto 1.1

3

Libre Disponibilidad 1.2

Tareas Docentes que realizará (Actuación)

1

Cumplimiento Art. 11
Estatuto del Personal Docente
(Actuación)

1

Observaciones →

Montevideo, 03 de octubre de 2024

Atento a lo solicitado en las presentes actuaciones, y habiéndose efectuado los controles de estilo, corresponde pase a División Secretaría General con destino al Consejo Delegado Académico.

Av. 18 de Julio 1968 / 3er. Piso / Tel.: (598) 2408 5803* Fax.: (598) 2402 2369*

Correo Electrónico: dgp@oce.edu.uy

Sitio Web: <http://dgp.udelar.edu.uy/>

Montevideo - Uruguay

008440-000536-24

	Expediente Nro. 008440-000536-24 Actuación 6	Oficina: SECRETARIA GENERAL - CDA Fecha Recibido: 10/10/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

EL CONSEJO DELEGADO ACADÉMICO EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

14.
(Exp. 008440-000536-24) - Atento a lo propuesto por la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, a lo establecido en el Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, a lo informado por la Dirección General de Personal y al informe sobre disponibilidad, contratar a Gioconda Jeannette Ferraro Lauría para cumplir funciones docentes en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, con una remuneración equivalente a un docente Asistente (Esc. G, G° 2, 20 hs.), por un período de 14 días a partir de la toma de posesión, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1242.24. (6 en 6)

Pase al Instituto Superior de Educación Física

Firmado electrónicamente por MABEL ROSARIO DE SALVO RUIZ el 23/10/2024 16:05:03.

	Expediente Nro. 008440-000536-24 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/10/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

24/10/24 - se asigna para notificación y recabar toma de posesión

Sección Personal, informa que al 24/11/24, se cumplieron los 30 días desde la designación por tanto se eleva a conocimiento de Comisión Directiva.

Se adjunta copia del correo enviado a la interesada, el 28/10/24.

Firmado electrónicamente por MARCELO GABRIEL CANO EGUREN el 12/12/2024 08:58:45.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Notificación EXP 008440-000536-24.pdf	149 KB	12/12/2024 08:51:52



Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

Notificación EXP 008440-000536-24

1 mensaje

Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>
Para: "jea@adinet.com.uy" <jea@adinet.com.uy>

28 de octubre de 2024, 1:29 p.m.

Buenas tardes,

Envío por adjunto resolución de expediente de referencia

Solicitamos por este medio se de por notificado con el siguiente diálogo: "Me doy por notificado NOMBRE Y CI." aclarar si corresponde o no acumulación.

Para realizar la toma de posesión se deberá presentar:

- Cédula de identidad (escaneado o foto)
- Credencial Cívica (escaneado o foto)

En caso de tener más de un cargo público, sea en ISEF o en otra institución pública deberán realizar además el trámite de acumulación, con:

- Timbre profesional valor \$250,(Formulario de ingreso y formulario de acumulación)
- Constancia de RRHH donde se detalle el cargo y las horas que cumple (en caso de desempeñarse en ANEP, formulario C).

Ante cualquier duda consultar.

Es imprescindible aclarar si realizan o no acumulación.**En adjunto también va el formulario de toma de posesión y acumulación para completar****El formulario de toma de posesión debe ser enviado al departamento académico:**
isef.departamentos.academicos@gmail.com**Enviar por mail toda la documentación**

Gracias.

Saludos cordiales

Sección Personal ISEF


7 archivos adjuntos


- resolucion.pdf**
12K
- Formulario-de-toma-de-posesión.pdf**
126K
- Form.-Declaración-Jurada-ingreso.pdf**
83K


Gmail - Notificación EXP 008440-000536-24

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=42bccb2a1d&view=pt&search=...>

 **Instructivo-completar-Form.-Ingreso.pdf**
115K

 **Formulario BPS.pdf**
123K

 **SNIS (1).pdf**
92K

 **Formulario de acumulacion.pdf**
20K